

REPÚBLICA DE COLOMBIA



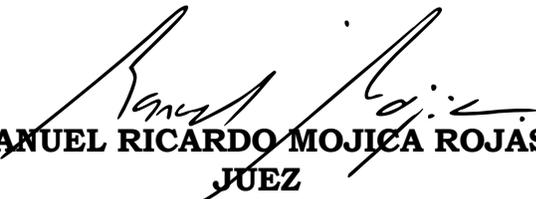
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

EXP. N°2018-00586.

En atención al informe de captura e inventario del vehículo de placas “UFU953” expedido por la *Sociedad Almacenamiento de Vehículos por Embargo – La Principal S.A.S.*, y toda vez que el presente proceso se encuentra terminado desde el 13 de septiembre de 2021 por desistimiento tácito de la demanda (*Núm 01 C.P.*), por secretaría elabórese de manera inmediata los oficios de levantamiento de las medidas cautelares decretadas al interior del presente asunto, así mismo, remítase a la parte interesada quien deberá acreditar el trámite respectivo.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

LA PRESENTE PROVIDENCIA SE
NOTIFICA ANOTACION DE ESTADO
N103 FIJADO **HOY 27 DE OCTUBRE**
DE 2023 8:00 AM

Manuel Ricardo Mojica Rojas

Firmado Por:

Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 26 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80a3b19ab739f74590aaf0e5720e3c467d95e9ac44d54ac454699dbfb29cf5fe**

Documento generado en 26/10/2023 10:24:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>